



Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

Mario V. Ponisio

Administrador:

Eduardo S. Azaretto

Secretario de Redacción:

Rómulo Bogliolo

Redactores:

**Italo Luis Grassi - Mauricio E. Greffier - Luis Marforio
José H. Porto - Jacobo Waisman - Juan F. Etcheverry**

Año VI

Febrero de 1918

Núm. 56

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Notas bibliográficas (1)

**La educación
de nuestros
ciudadanos**
por
Ernesto J. J. Bott

Con el título "*La educación de nuestros ciudadanos. El contenido de la enseñanza*", el señor Ernesto J. J. Bott ha publicado, en el tomo XXXV de la "*Revista de la universidad de Buenos Aires*", un interesante trabajo sobre el problema de la enseñanza primaria y secundaria en el país, trabajo que ahora el autor pone en circulación en un folleto de 40 páginas.

El señor Bott se ocupa de la parte esencial, uniforme y obligatoria de la enseñanza, cuyo contenido, divide en cuatro partes: 1.º) "Los conocimientos prácticos que constituyen instrumentos indispensables al alumno para sus mismos estudios (la lectura, no de los sonidos, sino de las ideas que expresan; la expresión del propio pensamiento oralmente y por escrito; las operaciones aritméticas fundamentales) y aquellos otros conocimientos prácticos que podrá aplicar en cualquier posición que ocupe dentro de la colectividad".

2.º) "Aquellos conocimientos que, sin ser práctica y directamente útiles, desarrollan las facultades intelectuales, habitúan la mente a razonar, a coordinar lógicamente las ideas, a percibir el concepto de causalidad, y la llevan insensiblemente a *intuir* el concepto de la armonía del universo, la relación de los fenómenos unos con otros, la idea científica de ley (que luego será descompuesta analíticamente por el estudiante que siga estudios universitarios o el estudiante que lleve adelante su desarrollo mental, pero que es necesaria como concepto fijo en cierto grado de ese desarrollo), el concepto de entidad social formada por la reunión de las entidades individuales y con vida propia, que es algo más que la acumulación de las vidas de éstas, los conceptos de evolución, de progreso constante, de agregación de pequeñas causas para producir los grandes efectos."

3.º) "Ciertos conocimientos que no son de utilidad práctica directa, pero que, relacionados por las facultades de intelección, con otros conocimientos que se adquieren durante el curso de la vida por experiencia personal o por cualquier medio de transmisión de ideas (conversación, confe-

(1) En esta sección se publicará un resumen bibliográfico de todas aquellas obras que se nos remitan por duplicado y se dará cuenta de las que se reciba un solo ejemplar. — (N. de la D.)

rencias, periódicos, libros), servirán para la comprensión de los fenómenos sociales y naturales, para extender la conciencia individual dentro de la sociedad y de la naturaleza”, etc.

4.º) “Las ideas, puntos de vista, nociones, principios que deben formar la *conciencia social* y la *conciencia nacional* del individuo. La diferencia entre *conciencia social* y *conciencia nacional*, que sería difícil hacer en la escuela primaria, ha de aparecer netamente en los estudios secundarios.”

En los dos capítulos siguientes, el autor explica lo que entiende expresar al hablar de *conciencia social* y *conciencia nacional*, como conceptos básicos que la enseñanza debe hacer comprender debidamente a los que, más adelante, abandonarán las aulas para incorporarse a la colectividad, como *ciudadanos*.

La preocupación primordial de la escuela ha de ser así, la preparación de *ciudadanos*, es decir, de hombres poseedores de una perfecta conciencia social, capaces de “la percepción y el sentimiento de la interdependencia de los distintos miembros de la colectividad, de su vinculación como partes de una entidad social.”

El progreso social recibirá evidentemente un gran impulso y afianzará su marcha, cuando los individuos, en la situación de miembros de una entidad solidaria, tanto en lo moral como en lo material, al determinarse en las funciones de la vida política por lo que les aconseja un bien entendido interés individual, contribuirán, con actos inteligentes al mayor bienestar y desarrollo moral de la colectividad. “Tenemos hábitos mentales adquiridos, dice el autor, que falsean nuestro buen sentido más o menos sólido, y nos es preciso prescindir momentáneamente de ellos, retrotraer nuestras facultades mentales a un estado de libertad en el que puedan juzgar las cosas como si las vieran por primera vez. Tenemos que decirnos: “Esto es verde, siempre hemos dicho que es verde, porque siempre lo hemos oído decir; pero, ¿no habremos estado en error? ¿no será de otro color? acaso de algún color que no tiene designación en nuestro vocabulario habitual...”, o sino: “El buen sentido nos dice que los intereses del patrón y del obrero, del productor y el consumidor, del propietario y el arrendatario, son antagónicos, pues si los unos necesitan de los otros, cada cual tiende forzosamente a aumentar sus ganancias o disminuir sus gastos, lo que sólo puede hacer, perjudicando a algunos de los demás. ¿Es posible que, apreciados desde distinto punto de vista, aparezcan solidarios los intereses de todos, que el empobrecimiento de cualquiera deba repercutir indirectamente sobre la situación de los demás, perjudicándoles? Tenemos que hacer, entonces, un gran esfuerzo para dominar el hábito intelectual adquirido, olvidar los prejuicios y considerar las cosas como si nunca las hubiéramos conocido antes.” “Este trabajo mental inútil se evitaría, agrega, si desde el principio nos fueran presentadas las cosas bajo su verdadero aspecto, tanto más que son generalmente más inteligibles así, que bajo un aspecto convencional”.

Un autor contemporáneo, al ocuparse de esos arraigados modos de ver, merced a los cuales aparecen como lógicas, exactas o justas, cosas completamente reñidas con un sano y reposado criterio, inexactas o injustas a la luz del análisis detenido o de un elemental raciocinio natural, observa sagazmente que, lo que, en realidad, determina la conducta de los hombres, no son los hechos en sí, sino la opinión que los hombres se for-

man de esos hechos. Es el caso de los *hábitos mentales* inveterados, de que nos habla el señor Bott. Y una de las finalidades más serias de la enseñanza, ha de ser, claro está, la de que "el pueblo" como agrupación de *ciudadanos* opine de acuerdo, no ya con lo que las cosas parecen ser, sino con lo que en verdad son. — *I. L. G.*

**Por el honor
y por la gloria
por
Antonio Manero** Nuestro colaborador, don Antonio Manero, nos ha enviado este libro, que comprende una serie de "cincuenta editoriales escritos durante la lucha revolucionaria constitucionalista en Veracruz".

Páginas como éstas, escritas al calor de las pasiones y de los sentimientos partidistas, tienen forzosamente que adolecer de algunos defectos derivados del entusiasmo con que se defienden las ideas y los hombres. Sin embargo, el señor Manero ha tratado una infinidad de temas con relativa serenidad, cosa harto difícil en los artículos periodísticos redactados a vuela pluma.

Podría dividirse el volumen en dos partes: editoriales políticos y editoriales de gobierno, refiriéndose los primeros a las divergencias políticas y los segundos a cuestiones sociales, como "el respeto a la legítima propiedad", "la fuerza económica de la revolución", "la contribución fiscal y la revolución", "la ley de instituciones de crédito y los bancos", etc.

Se trata, pues, de una obra interesante para todos los americanos y especialmente para aquellas personas que tienen interés en seguir las vicisitudes de la república hermana de México. — *M. V. P.*